

RESOLUCIÓN Nº 1.429.

QUE RECHAZA Y, EN CONSECUENCIA, REMITE AL ARCHIVO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN "QUE DISPONE RECHAZAR EL PEDIDO DE LOS SEÑORES MINISTROS, VICTOR MANUEL PECCI, SECRETARIO NACIONAL DE DEPORTES Y MARCELA BACIGALUPO, SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO, PARA EL USUFRUCTO DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DEL CONGRESO NACIONAL, DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 4 DE ENERO DE 2017, PARA DESTINARLA COMO AREA VIP DEL EVENTO DEPORTIVO "39 EDICIÓN DAKAR 2017".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA R E S U E L V E :

Artículo 1.º Rechazar y, en consecuencia, remitir al archivo el Proyecto de Resolución "QUE DISPONE RECHAZAR EL PEDIDO DE LOS SEÑORES MINISTROS, VICTOR MANUEL PECCI, SECRETARIO NACIONAL DE DEPORTES Y MARCELA BACIGALUPO, SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO, PARA EL USUFRUCTO DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DEL CONGRESO NACIONAL, DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 4 DE ENERO DE 2017, PARA DESTINARLA COMO AREA VIP DEL EVENTO DEPORTIVO "39 EDICIÓN DAKAR 2017", presentado por los senadores Miguel Abdón Saguier, Hugo Richer y Pedro Santa Cruz.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DIECISIETE DÍAS DE MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Oscar Salomón Secretario Parlamentario

-lewidin

Roberto Acevedo Quevedo Presidente H. Cámara de Senadores